

Palabras de clausura del Presidente de la Corte Suprema en la Ceremonia de Término de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana

Señor Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial de España, don Carlos Lesmes Serrano,

Señoras Presidentas y señores Presidentes de las Cortes y Tribunales Supremos y Consejos de la Magistratura de Iberoamérica,

Señoras Ministras y señores Ministros de la Corte Suprema de Chile,

Señoras y señores representantes de instituciones chilenas y extranjeras relacionadas con la justicia,

Invitados especiales,

Señoras y señores

Amigas y amigos asistentes a esta ceremonia de clausura de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana:

Al inaugurar la Asamblea Plenaria recordé que este foro de análisis y entendimiento ha sido creado, impulsado y desarrollado sobre la base de nuestros profundos amores, por el pueblo, por la justicia y por Iberoamérica, a todos quienes hemos honrado con nuestro trabajo.

El objetivo y fin del encuentro de las altas autoridades judiciales de la región ha sido siempre servir a nuestros hermanos de la mejor forma que nos es posible, superando limitaciones y obstáculos.

Hemos comprendido que nuestros mandantes son nuestras respectivas naciones y a éstas le debemos entregar un servicio oportuno, efectivo y de excelencia.

Con tal propósito adoptamos la decidida política de perfeccionar nuestros procedimientos, adecuar la gestión a los estándares que la población reclama, adoptando, en los diferentes procesos, las herramientas que nos entrega la modernidad, integrando diversas miradas para llegar a las soluciones más adecuadas a cada uno de nuestros países.

Nuestra preocupación se ha sostenido en cuestiones fundamentales, entregar un efectivo acceso a la justicia, con plena igualdad y considerando la dignidad e inclusión social de todas las personas, como el respeto a la diversidad.

Nos aceptamos con nuestras diferencias, desarrollos y evoluciones propias, única forma que nos permite en el ámbito interno profundizar los derechos y

garantías de las personas que acuden a los estrados judiciales.

Igualdad, inclusión social, cooperación, capacitación, probidad, ética, género, eliminación de la vulnerabilidad, entre otras, son materias de preocupación de las autoridades judiciales de Iberoamérica.

Hemos dado pasos fecundos en el reconocimiento de derechos, en la satisfacción de los sueños y esperanzas de las personas que llegan a los tribunales, puesto que no todo es administración, gestión y tecnología.

La Corte Suprema de Justicia de Chile agradece por habernos entregado el encargo y la responsabilidad de organizar la presente edición de la Cumbre, durante la cual hemos advertido en cada integrante de los poderes judiciales de la comunidad

de naciones iberoamericanas la voluntad sincera y sostenida de velar por el interés fundamental de Cumbre.

Es en ello que se cimenta la camaradería y amabilidad entre todos nosotros, puesto que estamos ciertos que en los acuerdos siempre está presente el ánimo de concretar las acciones que en mejor forma contribuyan a preservar la Cumbre.

Hoy se han encontrado nuestras miradas, han convergido nuestros esfuerzos y hemos logrado avanzar en la preocupación común por la cooperación judicial internacional;

La preocupación por las personas en condición de vulnerabilidad y en desarrollo de una justicia con enfoque de género.

El resguardo de la seguridad e integridad de las y los impartidores de Justicia.

Las buenas prácticas en planificación y Tecnología de los Poderes Judiciales.

Acordamos Reglas e indicadores sobre Transparencia, Rendición de Cuentas e Integridad.

Ha estado presente la Justicia Medioambiental, la capacitación al implementar el Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales, entre otros temas.

Nos corresponde ahora desear éxito a las secretarías permanente y pro tempore y expresar un hasta pronto, cuando nos reunamos para conocer un nuevo trabajo,

en Asunción del Paraguay, en abril de 2016.

El pueblo de Chile les entrega su saludo fraternal, les desea un feliz regreso a casa.

Reconfortados con la conciencia del deber cumplido clausuramos la Asamblea Plenaria de la XVII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Muchas gracias.